



Factura: 002-003-000020337



20191701037P02341



NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701037P02341						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MAYO DEL 2019, (15:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIOS MORILLO ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000409969	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FELIX RIOS JORGE RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000875300	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FELIX RIOS VICENTE RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000875292	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FELIX RIOS FRANCISCO NICANOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711180594	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIOS CORDOVA CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708018888	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705029047	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIOS CORDOVA ALVA LUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705373130	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIOS CORDOVA MERY VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705373312	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDOVA BENAVIDES WILLIAN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705324216	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIOS CORDOVA VICENTE RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703907400	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15210.00						

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

ESCRITURA NUMERO 20191701037P02341

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

SRA. ANA MARÍA RÍOS MORILLO.

SR. JORGE RODRIGO FÉLIX RIOS.

SR. VICENTE RAMIRO FÉLIX RIOS.

SR. FRANCISCO NICANOR FÉLIX RÍOS.

SR. CARLOS ALBERTO RÍOS CÓRDOVA.

SRA. MIRIAM CECILIA RÍOS CÓRDOVA.

SRA. ALVA LUZ RÍOS CÓRDOVA.

SRA. MERY VICTORIA RÍOS CÓRDOVA.

SR. WILLIAM FABIÁN CÓRDOVA BENAVIDES.

A FAVOR DE:

SR. VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA.

CAPITAL: USD\$ 15.210,00

DI. 3 COPIAS.

M.M.G.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano Capital de la República del Ecuador, hoy CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE, ante mí, Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparecen: a. Los señores ANA MARÍA RÍOS MORILLO, viuda; JORGE RODRIGO FÉLIX RIOS, divorciado; VICENTE RAMIRO FÉLIX RIOS, divorciado; y, FRANCISCO NICANOR FÉLIX RÍOS, casado, por sus propios y personales derechos, "CEDENTES". b. Los señores VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA, casado;



CARLOS ALBERTO RÍOS CÓRDOVA, casado; MIRIAM CECILIA RÍOS CÓRDOVA, divorciada; ALVA LUZ RÍOS CÓRDOVA, casada; y VICTORIA RÍOS CÓRDOVA, divorciada; por sus propios y personales derechos, quienes para los mismos efectos se denominarán "CEDENTES". c. El señor WILLIAM FABIÁN CÓRDOVA BENAVIDES, divorciado, por sus propios y personales derechos, quien para los mismos efectos se denominará "CEDENTE". d. El señor VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA, casado, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos de este contrato se denominará "CESIONARIO". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, todos legalmente hábiles y capaces para obligarse y contratar. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe pues me presentan sus documentos de identidad y solicitan eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la compañía MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CÍA. LTDA., al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones: a. Los señores ANA MARÍA RÍOS MORILLO, viuda; JORGE RODRIGO FÉLIX RÍOS, divorciado; VICENTE RAMIRO FÉLIX RÍOS, divorciado; y, FRANCISCO NICANOR FÉLIX RÍOS, casado, todos por sus propios y personales derechos, en su condición de cónyuge sobreviviente e hijos y herederos del señor JORGE GUSTAVO FÉLIX ROMO, conforme al acta de posesión efectiva otorgada el veinte y cuatro de agosto del año dos mil quince, ante la Notaria Pública Sexta del Cantón Ibarra, doctora Mercedes Karina Terán Flores, a quienes para efectos de este contrato se denominarán "CEDENTES". b. Los señores VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA, casado; CARLOS ALBERTO RÍOS

Notaría Trigésima Séptima

CÓRDOVA, casado; MIRIAM CECILIA RÍOS CÓRDOVA, divorciada; ALVA LUZ RÍOS CÓRDOVA, casada; y, MERY VICTORIA RÍOS CÓRDOVA, divorciada; también por sus propios y personales derechos, en su condición de hijos y herederos de la señora MARTHA ELISA CÓRDOVA CÓRDOVA, conforme al acta de posesión efectiva otorgada el diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Quito, doctora María Portilla Bastidas, quienes para los mismos efectos se denominarán "CEDENTES". c. El señor WILLIAM FABIÁN CÓRDOVA BENAVIDES, divorciado, por sus propios y personales derechos, quien para los mismos efectos se denominará "CEDENTE". d. El señor VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA, casado, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos de este contrato se denominará "CESIONARIO". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, todos legalmente hábiles y capaces para obligarse y contratar. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO. MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el trece de julio de mil novecientos noventa y nueve, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el uno de octubre del mismo año, con un capital social de cuarenta y cinco millones de sucres, dividido en cuarenta y cinco mil participaciones de mil sucres cada una. DOS. Mediante escritura pública otorgada el veintiuno de agosto del año dos mil dos ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito, Doctor Marco Vela Vasco, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dieciocho de octubre de dos mil dos, se realizó la conversión del capital social de sucres a dólares y reforma de estatutos, de tal forma que el capital social de MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CÍA. LTDA. quedó establecido en un mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América,

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE REGISTRO

dividido en cuarenta y cinco mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. TRES. El cinco de noviembre de dos mil doce, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuadragésima Encargada del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el doce de septiembre del año dos mil trece, se efectuó la elevación del valor nominal de las participaciones, aumento de capital suscrito y reforma de estatutos, de modo que el valor de cada una de las participaciones quedó establecido en un dólar y el capital suscrito y pagado de la compañía MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CÍA. LTDA. se fijó en sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. CUATRO. La Junta General de Socios de la compañía MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CÍA. LTDA., reunida en sesión extraordinaria celebrada el veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, resolvió aprobar, por unanimidad, la cesión de participaciones registradas a nombre de los socios JORGE GUSTAVO FÉLIX ROMO (HEREDEROS), MARTHA ELISA CÓRDOVA CÓRDOVA (HEREDEROS) y WILLIAM FABIÁN CÓRDOVA BENAVIDES, a favor del señor VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA, en la siguiente forma: a. Los señores ANA MARÍA RÍOS MORILLO, JORGE RODRIGO FÉLIX RÍOS, VICENTE RAMIRO FÉLIX RÍOS y FRANCISCO NICANOR FÉLIX RÍOS ceden a favor del señor VICENTE RENE RÍOS CÓRDOVA las dos mil doscientas setenta y cinco (2275) participaciones que les corresponde en la compañía, en su condición de cónyuge sobreviviente e hijos y herederos del señor JORGE GUSTAVO FÉLIX ROMO, equivalentes al tres punto cincuenta por ciento (3,50 %) del capital social. b. Los señores VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA, CARLOS ALBERTO RÍOS CÓRDOVA, MIRIAM CECILIA RÍOS CÓRDOVA, ALVA LUZ RÍOS CÓRDOVA y MERY VICTORIA RÍOS CÓRDOVA ceden a favor del señor VICENTE RENE RÍOS CÓRDOVA las once mil quinientas setenta (11570) participaciones que les corresponde en la compañía, en su condición de hijos y herederos de la señora MARTHA ELISA CÓRDOVA CÓRDOVA, equivalentes al diecisiete punto ochenta por



ciento (17,80 %) del capital social. c. El señor WILLIAM FABIÁN CÓRDOVA BENAVIDES cede a favor del señor VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA las un mil trescientas sesenta y cinco (1365) participaciones que posee en la compañía, equivalentes al dos punto diez por ciento (2,10%) del capital social. El capital social de la compañía actualmente está conformado de la siguiente manera: WILLIAM FABIÁN CÓRDOVA BENAVIDES, propietario de un mil trescientas sesenta y cinco (1365) participaciones, de un dólar cada una, equivalentes al dos punto diez por ciento (2,10%) del capital social; MARTHA ELISA CÓRDOVA CÓRDOVA (HEREDEROS), propietaria de once mil quinientas setenta (11570) participaciones de un dólar cada una, equivalentes al diecisiete punto ochenta por ciento (17,80 %) del capital social; JORGE GUSTAVO FÉLIX ROMO (HEREDEROS), propietario de dos mil doscientas setenta y cinco (2275) participaciones de un dólar cada una, equivalentes al tres punto cincuenta por ciento (3,50 %) del capital social; MIRIAM CECILIA RÍOS CÓRDOVA, propietaria de tres mil doscientas cincuenta (3250) participaciones de un dólar cada una, equivalentes al cinco por ciento (5 %) del capital social; y, VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA, propietario de cuarenta y seis mil quinientas cuarenta (46540) participaciones de un dólar cada una, equivalentes al setenta y uno punto sesenta por ciento (71,60 %) del capital social. TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los señores ANA MARÍA RÍOS MORILLO, JORGE RODRIGO FÉLIX RÍOS, VICENTE RAMIRO FÉLIX RÍOS y FRANCISCO NICANOR FÉLIX RÍOS ceden a favor del señor VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA el total de las participaciones que les corresponde, en su condición de cónyuge sobreviviente e hijos y herederos del señor JORGE GUSTAVO FÉLIX ROMO, equivalente a DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (2275) de UN DÓLAR cada una, por el valor total de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS



UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 2 275), que los CEDENTES manifiestan haberlos recibido del CESIONARIO a su entera satisfacción. De igual forma, los señores VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA, CARLOS ALBERTO RÍOS CÓRDOVA, MIRIAM CECILIA RÍOS CÓRDOVA, ALVA LUZ RÍOS CÓRDOVA y MERY VICTORIA RÍOS CÓRDOVA ceden a favor del señor VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA el total de las participaciones que les corresponde, en su condición de hijos y herederos de la señora MARTHA ELISA CÓRDOVA CÓRDOVA, equivalente a ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA (11570) de UN DÓLAR cada una, por el valor total de ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 11 570), que los CEDENTES manifiestan haberlos recibido del CESIONARIO a su entera satisfacción. Asimismo, el señor El señor WILLIAM FABIÁN CÓRDOVA BENAVIDES cede a favor del señor VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA el total de las participaciones que le corresponde, equivalente a UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (1365) de UN DÓLAR cada una, por el valor total de UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1 365), que el CEDENTE manifiesta haberlos recibido del CESIONARIO a su entera satisfacción. El cuadro de integración del capital social queda conformado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO	Nº CÉDULA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR DE C/PARTICIPACION USD.	VALOR TOTAL USD.	PORCENTAJE %
VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA	1703907400	61 750	1,00	61 750,00	95%
MIRIAM CECILIA RÍOS CÓRDOVA	1705029047	3 250	1,00	3 250,00	5%
TOTAL		65 000	1,00	65 000,00	100%

Notaría Trigésima Séptima

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el total contenido del presente contrato por estar redactado conforme a la Ley y de conformidad con sus mutuos intereses. QUINTA: CUANTÍA.- La cuantía es igual al valor total de las participaciones que se ceden por este instrumento público, esto es QUINCE MIL DOSCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, que el CESIONARIO paga a los CEDENTES, quienes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción, sin tener que efectuar reclamos futuros por este concepto. SEXTA: REGISTRO.- De esta cesión se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la compañía y al margen de la inscripción en el Registro Mercantil respectivo, además en el libro correspondiente de la compañía, para lo cual queda debidamente facultado el cesionario. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal, y se encuentra firmada por la Doctora Lorena Castellanos Peñafiel, Abogada con matrícula profesional número diez y siete-dos mil cinco-uno dos cero del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos los preceptos legales y requisitos previstos en la ley notarial, y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, este se ratifica y firma, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.

Ana M de Ríos

SRA. ANA MARÍA RÍOS MORILLO.

C.C: 1000409969

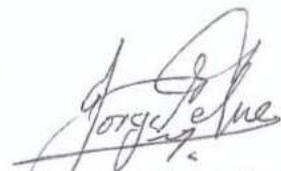
DIRECCION: SAOZANO 381 Y VIMONVIEZO

TELEFONO: 2242836

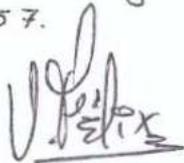
CORREO ELECTRONICO: _____

OCUPACION: JUBIADA

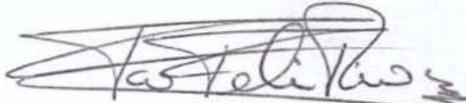
EDAD: 88 AÑOS



SR. JORGE RODRIGO FÉLIX RÍOS.
C.C: 1000875300
DIRECCION: SOLORZANO 381 Y VALDIVIEZO
TELEFONO: 2247836
CORREO ELECTRONICO: joradfe@gmail.com
OCUPACION: Ing. Mecánico
EDAD: 57.



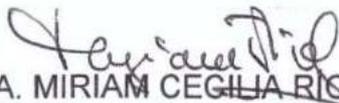
SR. VICENTE RAMIRO FÉLIX RÍOS.
C.C: 1000875292
DIRECCION: Cop. E. Solorzano N49-40
TELEFONO: 0979137481
CORREO ELECTRONICO: papauiche@hotmail.com
OCUPACION: Sociólogo
EDAD: 55 años



SR. FRANCISCO NICANOR FÉLIX RÍOS.
C.C: 171180594
DIRECCION: LATACUNGA BASTILO LOCOMOTORA
TELEFONO: 0998571376
CORREO ELECTRONICO: felixrios70@gmail.com
OCUPACION: MILITAR
EDAD: 49



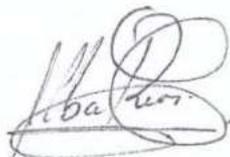
SR. CARLOS ALBERTO RÍOS CÓRDOVA.
C.C: 1708019888
DIRECCION: Av. 6 de Diciembre N60-186
TELEFONO: 0998775432
CORREO ELECTRONICO: crios@lacasa-delcarpintero.com.ec
OCUPACION: Comerciante
EDAD: 54.



SRA. MIRIAM CEGILIA RÍOS CÓRDOVA.
C.C: 120502904-7
DIRECCION: Av. 6 de Diciembre y Capitán Ramón Boya Brantale
TELEFONO: 2408556
CORREO ELECTRONICO: m.c.rios@hotmail.com
OCUPACION: Economista.
EDAD: 62



Notaría Trigésima Séptima



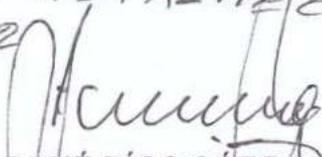
SRA. ALVA LUZ RÍOS CÓRDOVA.
C.C: 1705373130
DIRECCION: Av. 6. Diciembre N 60-136. 1 Sta Lucía
TELEFONO: 6043192.
CORREO ELECTRONICO: ríos. alvarez@yahoo.es
OCUPACION: Tecnóloga
EDAD: 57



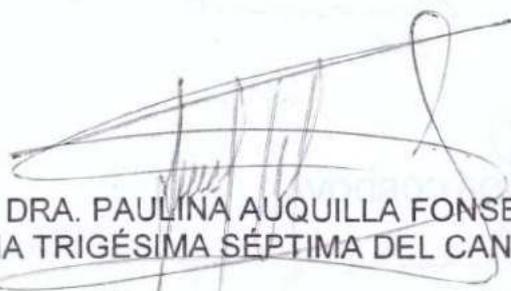
SRA. MERY VICTORIA RÍOS CÓRDOVA.
C.C: 1705373312
DIRECCION: Av. 6 DE DICIEMBRE N60-186 y STs Lucía.
TELEFONO: 2805496
CORREO ELECTRONICO: mr_eurotools@hotmail.com
OCUPACION: ADMINISTRACIÓN
EDAD: 45



SR. WILLIAM FABIÁN CÓRDOVA BENAVIDES.
C.C:
DIRECCION: RIOBAMBA
TELEFONO: 03 32743172
CORREO ELECTRONICO: W.F. CORDOVA@HOTMAIL.ES
OCUPACION: METAL MECANICO
EDAD: 62



SR. VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA.
C.C: 1703907400
DIRECCION: DE LAS GOLONDRINAS F18-299 y DEL QUINDE
TELEFONO: 0984770825
CORREO ELECTRONICO: VICENTE.RIOS@MADEL.COM
OCUPACION: PEQUENO INDUSTRIAL
EDAD: 63



DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA.
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.



MADEL

Experiencia, Tecnología & Servicios

**MADERAS ELABORADAS
ACOPIONMADEL CIA. LTDA.**

RUC: 1791706013001



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CIA LTDA”

En la ciudad de Quito, hoy jueves 29 de noviembre del dos mil dieciocho, se instala la Junta General Extraordinaria a las 17H00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N60-170 y Santa Lucía, y actúan los socios

SOCIO	No. PARTICIPACIÓN	VOTOS
Ing. Vicente Ríos	46540	46540
Sra. Martha Córdova	11570	11570 Representante Herederos
Sra. Miriam Ríos	3250	3250
Sr. Jorge Félix	2275	2275 Representante herederos
Sr. William Córdova	1365	1365

Los socios presentes, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la Señora Miriam Ríos en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor ingeniero Vicente Ríos Córdova en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente; en la misma que se constata que, con respecto a los socios fallecidos Sra. Martha Córdova y Sr Jorge Félix, de acuerdo a las correspondientes actas de posesión efectiva, sus hijos y herederos, enviaron la respectiva comunicación para que los representen: Sra Mery Victoria Ríos Córdova (por Martha Córdova) y Sr. Jorge Rodrigo Félix Ríos (por Jorge Félix), de conformidad con el artículo décimo cuarto de los estatutos de la compañía. Por lo tanto, según establece el artículo décimo quinto de los estatutos de la compañía, se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios presentes, la Junta General de Socios considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día propuestos para la presente Junta, los cuales son:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones a favor del Ing. Vicente Ríos.

- Informe de novedades contables y financieras de la empresa. Lo sucedido con la ex contadora Sra. Ximena Báez y el perjuicio evidenciado a partir de la correspondiente revisión de cuentas.

La Presidenta pone a consideración de los socios los puntos del orden día y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar suficientemente informados.

A continuación la Junta General entra a tratar los puntos del día aprobados:

PRIMERO: La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar la cesión de participaciones de los socios Córdova Benavides William Fabián, Córdova Córdova Martha Elisa (herederos) y Félix Romo Jorge Gustavo (herederos) a favor del Ing. Vicente Ríos.

Tomando en consideración el interés planteado en conversaciones anteriores por herederos y socios sobre este tema, gerencia solicitó la presencia de un asesor legal, para que nos ayude a resolver cualquier inquietud y procedimiento al respecto, estando todos de acuerdo en que se procederá a la cesión de participaciones, en orden de prioridad de los beneficiarios y según los recursos disponibles, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	%	PARTICIPACIONES
Córdova Benavides William Fabián	1365	2,1	1365
Córdova Córdova Martha Elisa	11570	17,8	11570
Félix Romo Jorge Gustavo	2275	3,5	2275
Ríos Córdova Miriam Cecilia	3250	5	
Ríos Córdova Vicente René	46540	71,6	
TOTAL	65000	100	15210

SEGUNDA: Respecto al informe de novedades contables y financieras de la empresa, el Ing. Ríos en calidad de gerente, toma la palabra y explica la situación actual de la empresa y medidas a tomarse en algunos campos:

Es de conocimiento de todos que en el año 2017 no se hizo la provisión de desahucio y jubilación porque esto incrementaría la pérdida de ese año, por lo que es indispensable para el ejercicio 2018, se actualice estas provisiones.

Como punto incluido en la convocatoria, está el informe de novedades y perjuicio ocasionado por de la ex contadora Sra. Ximena Báez. La gerencia explica que se está revisando la contabilidad y para el efecto, se ha contratado los servicios contables de una persona ocasional como auditora y en coordinación con la actual contadora Srta. Jessica Calle, para la revisión de cuentas, encontrándose adulteración de documentos, desvío de



MADEL

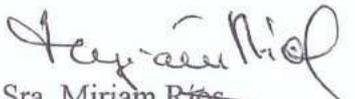
Experiencia, Tecnología & Servicios

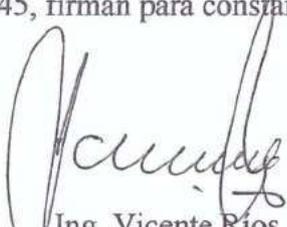
**MADERAS ELABORADAS
ACOPIONMADEL CIA. LTDA.
RUC: 1791706013001**



fondos en beneficio personal, cuentas no pagadas al SRI, pagos en excedente al IESS, etc, irregularidades de fondos con la cooperativa 29 de Octubre, en el cual la empresa tenía un fondo para respaldo de sueldos, lo que constituiría abuso de confianza y falsificación de documentos. A la fecha se está recolectando información del monto del perjuicio en el año 2018 y parte del 2017 y se espera recibir un informe con los debidos respaldos que permita presentar la correspondiente denuncia.

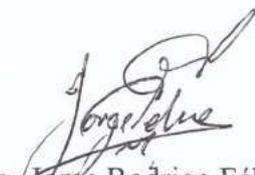
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. La Presidenta de la Junta declara terminada la sesión a las 19h45, firman para constancia.


Sra. Miriam Ríos
PRESIDENTA DE JUNTA


Ing. Vicente Ríos
SECRETARIO DE JUNTA


Sra. Mery Ríos
Representante de herederos
SOCIO: Martha Córdova


Sr. William Córdova
SOCIO


Sr. Jorge Rodrigo Félix Ríos
Representante de herederos
SOCIO: Jorge Félix

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **100040996-9**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS MORILLO ANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
LQJA PALTAS CANGONAMA

FECHA DE NACIMIENTO 1931-04-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO

JORGE FELIX



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN AUXILIAR

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS VICENTE

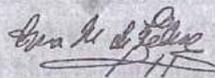
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORILLO MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
100087530-0

APPELLIDOS Y NOMBRES
**FELIX RIOS
 JORGE RODRIGO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
 ANTONIO ANTE
 ATUNTAQUI**

FECHA DE NACIMIENTO **1961-12-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Divorciado**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. MECANICO** V3343V122Z

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FELIX JORGE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIOS ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-12-15**

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-15

Paulina Anquilla
 NOTARIA TRIGÉSIMA SUCESORA

Felix Rios
 FIRMA DEL CEDULLADO

Roberto
 DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 M JUNTA No. 0014 - 107 CERTIFICADO No. 1000875300 CEDULA No.

FELIX RIOS JORGE RODRIGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **KENNEDY**
 ZONA: **1**





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Felix Rios
 F. PRESIDENTE DE LA JRV

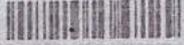
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **100087629-2**

APELLIDOS Y NOMBRES:
FELIX RIOS VICENTE RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO:
ISABURA ANTONIO ANTE ATUNTAQUI

FECHA DE NACIMIENTO: **1994-03-29**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Divorciado**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FELIX JORGE GUSTAVO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **RIOS ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2011-01-05

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-01-05

V. J. Rios
 REGISTRADOR

V4444V4234




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 M JUNTA No. **0014 - 108** CERTIFICADO No. **1000875292** CÉDULA No.

FELIX RIOS VICENTE RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **KENNEDY**
 ZONA: **1**





ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

F. Presentante de la JRV

F. PRESENTANTE DE LA JRV

INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION: **EMPLEADO** ED4403V4442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RIOS MORILLO VICTOR MANUEL JACINTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: **QUITO**
 2016-09-23
 FECHA DE EXPIRACION: **2026-09-23**

00117010



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **170801988-8**

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
RIOS CORDOVA
CARLOS ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO:
LOJA
PALTAS
CATACCHA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1965-07-04**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA ALEXANDRA
GONZALEZ GALLARDO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0026 M JUNTA No. 0026 - 162 CERTIFICADO No. 1708019888 CEDULA No.

RIOS CORDOVA CARLOS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **IÑAQUITO**
 ZONA: **2**


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 170502904-7

CEDULA
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIOS CORDOVA
 MIRIAM CECILIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 PALTAS
 CATACOCHA
 FECHA DE NACIMIENTO 1957-08-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVA MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2017-05-02

FECHA DE EXPIRACION
2027-05-02

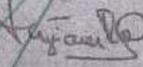
E3348V444

Dña. *Miriam Cecilia Rios Cordova*

NOTARIA
 Dña. *María Trigueros*

QUITO - Ecuador

18M 17 01 742 24

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019



0003 F JUNTA No.
 0003 - 350 CERTIFICADO No.
 1705029047 CEDULA No.

RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 PARRROQUIA: KENNEDY
 ZONA: 6



CIUDADANIA 170537313-0
 RIOS CORDOVA ALVA LUZ
 LOJA/PALTAS/CATACUCHA
 26 FERRERO 1962
 001-1 0004 00167 F
 LOJA/ PALTAS
 CATACUCHA 1962




ECUATORIANA ***** E233313242
 CASADO MANUEL LEON FIALLOS
 SUPERIOR EMPLEADO
 JACINTO RIOS
 MARTHA CORDOVA
 QUITO 04/02/2010
 04/02/2022
 REN 2318515



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0009 F JUNTA No. 0009 - 247 CERTIFICACION 1705373130 Cedula No.

RIOS CORDOVA ALVA LUZ
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTON: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCION: **1**
 PARROQUIA: **JIPJIAPA**
 ZONA: **3**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170537331-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS CONDOVA MERY VICTORIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIOS VICTOR MANUEL JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORDOVA MARTHA ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2013-09-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-09-17

Paulina Anquilla
 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
 QUITO - Ecuador





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0009 F JUNTA No.
0009 - 248 CIRCUNSCRIPCIÓN No.
1705373312 CÉDULA No.

RIOS CONDOVA MERY VICTORIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: JIPIJAPA
ZONA: 3







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CORDOVA BENAVIDES WILLIAN FABIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CATACOCCHA
 FECHA DE NACIMIENTO 1956-12-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

No. **170532421-6**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR** V4444V4044

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CORDOVA MEDARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BENAVIDES DIGNA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **RIOBAMBA 2017-02-06**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-02-06**

ICM 76 11 553 08






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0018 M JUNTA No. **0018 - 125** CERTIFICADO No. **1705324216** CEDULA No.

CORDOVA BENAVIDES WILLIAN FABIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

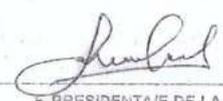
PROVINCIA: **CHIMBORAZO**
 CANTÓN: **RIOBAMBA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **LIZARABURU**
 ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANÍA
N° 170390740-0

APellidos y Nombres
RIOS CORDOVA VICENTE RENE

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA PALTAS CATACOCHA

FECHA DE NACIMIENTO **1955-09-23**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

MONICA ELIZABETH MALDONADO CASTRO

INSTRUCCION **SUPERIOR**

PROFESION / OCCUPACION **INGENIERO**

APellidos y Nombres del Padre **RIOS MORILLO VICTOR MANUEL JACINTO**

APellidos y Nombres de la Madre **CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2016-09-26

FECHA DE EXPIRACION
2026-09-26

Notaria **Dra. Paulina Anquilla Fonseca**
E284312242

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0004 M JUNTA No. 0004 - 259 CERTIFICADO No. 1703907400 CEDULA No.

RIOS CORDOVA VICENTE RENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**

CANTÓN **QUITO**

CIRCUNSCRIPCION: **1**

PARROCQUIA: **JIPLAJA**

ZONA: **4**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPDCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Conforme lo dispuesto por el Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ... (ojalá) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 14 MAY 2019

Dra. Paulina Anquilla Fonseca
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1000409969

Nombres del ciudadano: RIOS MORILLO ANA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CANGONAMA

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1931

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FELIX JORGE

Nombres del padre: RIOS VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORILLO MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-224-43229



194-224-43229

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1000875300

Nombres del ciudadano: FELIX RIOS JORGE RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FELIX JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIOS ANA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-224-43259



191-224-43259

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711180594

Nombres del ciudadano: FELIX RIOS FRANCISCO NICANOR



Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA ESPINOSA NANCY ARACELY

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: FELIX JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIOS ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-224-43274



190-224-43274

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708019888

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ GALLARDO MARIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 2001

Nombres del padre: RIOS MORILLO VICTOR MANUEL JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-224-43291



194-224-43291

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705029047

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RIOS JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDOVA MARTHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-224-43315



191-224-43315

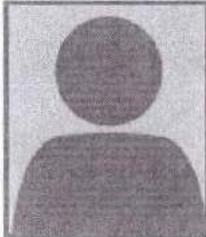
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705373130

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA ALVA LUZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANUEL LEON FIALLOS

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: JACINTO RIOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTHA CORDOVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-224-43335



199-224-43335

Lcdo. Vicente Taiano G.

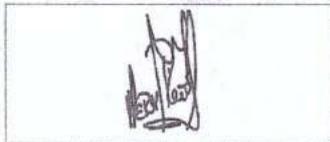
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705373312

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA MERY VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RIOS VICTOR MANUEL JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDOVA MARTHA ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-224-43373



190-224-43373

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705324216

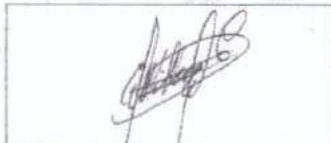
Nombres del ciudadano: CORDOVA BENAVIDES WILLIAN FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORDOVA MEDARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BENAVIDES DIGNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-224-43400



191-224-43400

Lcdo. Vicente Taiano G.

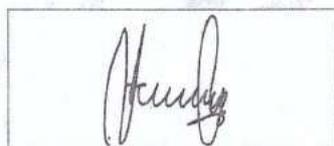
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703907400

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA VICENTE RENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO CASTRO MONICA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1987

Nombres del padre: RIOS MORILLO VICTOR MANUEL JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-224-43416



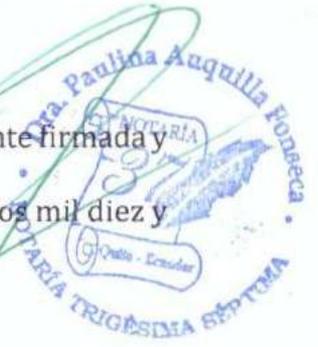
197-224-43416

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA, debidamente firmada y sellada. En esta ciudad y cantón Quito, a catorce de mayo del año dos mil diez y nueve.




DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA.

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

ZON.- En esta fecha, al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía "MADERAS ELABORADAS ACOPIAMADEL CIA. LTDA.", otorgada el 13 de julio de 1999, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto de este Cantón, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Quito, a veintisiete de mayo del dos mil diecinueve.-



Pablo Vásquez Méndez
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000081140



20191701016001424

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701016001424

MATRIZ	
FECHA:	27 DE MAYO DEL 2019, (9:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701037P02341

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOS MORILLO ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000409969
FELIX RIOS JORGE RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000875300
FELIX RIOS VICENTE RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000875292
FELIX RIOS FRANCISCO NICANOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711180594
RIOS CORDOVA CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708019888
RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705029047
RIOS CORDOVA ALVA LUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705373130
RIOS CORDOVA MERY VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705373312
CORDOVA BENAVIDES WILLIAN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705324216

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOS CORDOVA VICENTE RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703907400

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE "MADERAS ELABORADAS ACOPIAMADEL CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-07-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 71047

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37050



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	155238
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	557
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /14/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 15210 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR VICENTE RENE RIOS CORDOVA.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2366 TOMO 130 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01/10/1999.-

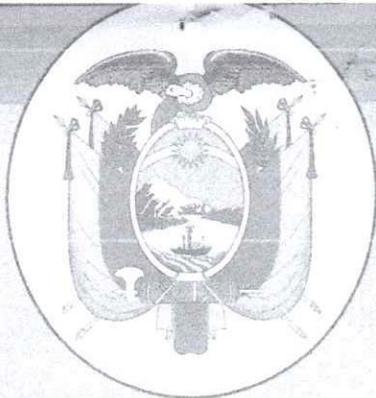
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

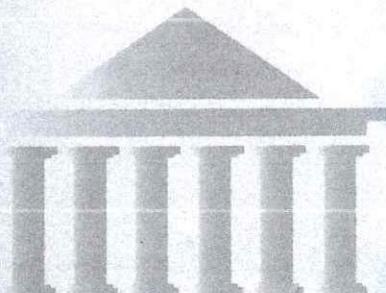
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA



Dra. Mercedes Terán Flores

NOTARIA



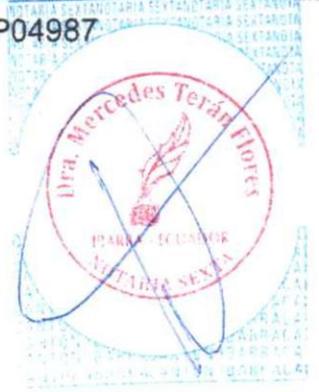
COPIA: 3ra



0032465



20151001006P04987



Factura: 001-002-000010342

PROTOCOLIZACIÓN 20151001006P04987

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE AGOSTO DEL 2015

LUGAR: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON IBARRA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

OTRO:

DESCRIPCIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORILLO ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000409969

NOTARIO(A) MERCEDES KARINA TERAN FLORES
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON IBARRA

Ibarra, 27 de marzo del 2019

SEÑOR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
Presente.-

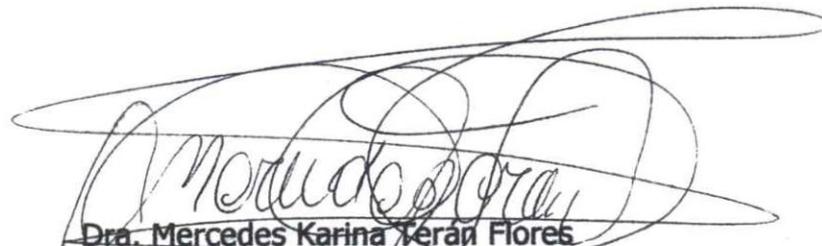
Señor Registrador:

Pongo en su conocimiento que mediante Acta de Posesión Efectiva, celebrada ante mí, el 24 de agosto del 2015, la señora Ana María Ríos Morillo, solicitó la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante señor Jorge Gustavo Félix Romo.

En vista de que se han cumplido con todos los requisitos de Ley, previstos para este tipo de actos, solicito a usted señor Registrador, se sirva realizar la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, el Acta de Posesión Efectiva a fin de que surtan todos los efectos legales correspondientes.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente


Dra. Mercedes Karina Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA



0032466

ESCRITURA NUMERO

2014-10-01-006-P04987

ACTA NOTARIAL DE

POSESION EFECTIVA

POR CUANTIA

INDETERMINADA

SOLICITANTE: LA

SEÑORA ANA MARÍA

RÍOS MORILLO

30

En la ciudad de Ibarra hoy día lunes veinticuatro de agosto del año dos mil quince. Yo, Doctora Mercedes Karina Terán Flores, Notaria Pública Sexta de éste Cantón, procedo a elaborar la presente acta de Posesión Efectiva del siguiente tenor: Ante la suscrita Notaria ha comparecido la señora Ana María Ríos Morillo, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, a quien conozco de lo que doy fe, quien en su petición manifiesta que el veintidós de febrero del dos mil quince, falleció su esposo señor Jorge Gustavo Félix Romo, dejando a su fallecimiento como a sus

únicos y universales herederos a la compareciente en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos: Jorge Rodrigo, Vicente Ramiro, Francisco Nicanor Félix Ríos. Con tales antecedentes y debidamente fundamentada en lo que dispone el Artículo seiscientos ochenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, solicita se conceda la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes inmuebles y además sobre:

a) un vehículo de las siguientes características: Placa PBP3168, marca FORD, clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA, año de fabricación 2011, modelo F 150 SC 4X2, motor BKD99042, chasis 1FTEW1CM2BKD99042, color BLANCO; b) las acciones de la compañía Maderas Elaboradas Acopiomadel Cia Ltda; y, c) las acciones de la compañía Maderas Elaboradas Expomadel Cia Ltda, dejados por el señor Jorge Gustavo Félix Romo, en favor de la compareciente en calidad de cónyuge

sobreviviente y sus hijos: Jorge Rodrigo, Vicente Ramiro, Francisco Nicanor Félix Ríos. Para resolver la petición presentada se considera: PRIMERO.- Dentro de la tramitación se han observado todas las solemnidades legales establecidas en la Ley Notarial.- SEGUNDO.- Con la partida de defunción presentada, se prueba plenamente que el señor Jorge Gustavo Félix Romo, ha fallecido el veintidós de febrero del dos mil quince.- TERCERO.- Con la partida de matrimonio se prueba que el causante fue casado con la señora Ana María Ríos Morillo.- CUARTO.- Con la presentación de las partidas de nacimiento se ha probado que el causante dejó tres hijos llamados: Jorge Rodrigo, Vicente Ramiro, Francisco Nicanor Félix Ríos.- QUINTO.- Mediante escritura pública otorgada en esta fecha ante la suscrita Notaria se ha recibido la declaración juramentada de la peticionaria señora Ana María Ríos Morillo, en la cual manifiesta que su esposo señor Jorge Gustavo Félix Romo, ha fallecido el veintidós de febrero del dos mil quince y que a su fallecimiento quedaron como sus únicos y universales herederos la compareciente en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos: Jorge Rodrigo, Vicente Ramiro, Francisco Nicanor Félix Ríos, y como bienes dejó el indicado al inicio de la presente acta.- SEXTO.- Por todo lo expuesto y por haberse cumplido con todos los requisitos legales establecidos para esta clase de actos, Yo, Doctora Mercedes Karina Terán Flores, Notaria Pública Sexta del Cantón Ibarra, en uso de las facultades concedidas en el numeral décimo Segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial, concedo la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por el causante señor Jorge Gustavo Félix Romo, en favor de la señora Ana María Ríos Morillo, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos: Jorge Rodrigo, Vicente Ramiro, Francisco Nicanor Félix Ríos, por ser sus únicos y universales herederos, sin perjuicio de los derechos de terceros.- Esta posesión efectiva la concedo especialmente sobre los bienes especificados al inicio de la presente acta.- La cuantía por su naturaleza es



indeterminada.- Confiérase copias de la presente acta, junto con la declaración juramentada de la peticionaria para que sea inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Urcuqui.-



Mercedes Terán Flores

Dra. Mercedes Karina Terán Flores

NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA

ESCRITURA NUMERO

20151001006P04986

DECLARACION

JURAMENTADA

PARA POSESION

EFFECTIVA

POR CUANTIA

INDETERMINADA

OTORGADA POR LA

SEÑORA ANA MARIA RIOS

MORILLO

En la ciudad de Ibarra día lunes veinticuatro de agosto del año dos mil quince; ante mí

Doctora Mercedes Karina Terán Flores,

Notaria Pública Sexta de éste Cantón,

comparece: la señora Ana María Ríos

Morillo, viuda, mayor de edad, de

nacionalidad ecuatoriana, hábil para

contratar y obligarse, vecina de esta ciudad

a quien le conozco de lo que doy fe y dice

que ha resuelto hacer la presente

declaración juramentada para obtener la

Posesión Efectiva de los bienes dejados por

su esposo señor Jorge Gustavo Félix Romo,

al efecto juramentada que fue por mí el

Notario en legal y debida forma, advertida

de la gravedad del juramento, de las penas

del perjurio y de la obligación que tiene de

decir la verdad con claridad y exactitud

manifiesta: mi esposo el señor Jorge

Gustavo Félix Romo, falleció en el veintidós de febrero del dos mil quince; dejando a

su fallecimiento como a sus únicos y universales herederos a la compareciente en

calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos: Jorge Rodrigo, Vicente Ramiro,

Francisco Nicanor Félix Ríos, y por lo tanto, Señora Notaria, expresamente le solicito

se nos conceda la posesión efectiva proindiviso de todos bienes inmuebles y

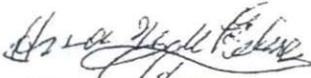
además sobre: a) un vehículo de las siguientes características: Placa PBP3168,

marca FORD, clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA, año de fabricación 2011,



modelo F 150 SC 4X2, motor BKD99042, chasis 1FTEW1CM2BKD99042, color BLANCO; b) las acciones de la compañía Maderas Elaboradas Acopiomadela Cia Ltda; y, c) las acciones de la compañía Maderas Elaboradas Expomadela Cia Ltda, dejados por el mencionado causante en favor de la compareciente, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos: Jorge Rodrigo, Vicente Ramiro, Francisco Nicanor Félix Ríos, por ser sus únicos y universales herederos. Leída esta declaración juramentada, íntegramente por mí la Notaria a la otorgante, aquella lo aprueba en todas sus partes, se ratifica en lo expuesto y y firma conmigo.- De todo lo que doy fe.-




 Ana María Ríos Morillo
 C.C. 100040996-9


 Dra. Mercedes Karina Terán Flores
 NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA

C
 de
 in
 N
 E
 LL
 pa
 C/
 M.
 CC
 NC
 NC
 Ins
 la
 na

7
 16
 08

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000376-46** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, y con fecha **23 DE FEBRERO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ¹⁰⁰⁰⁰⁹⁰³⁸⁹ **JORGE GUSTAVO FELIX ROMO**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: **89** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, **22 DE FEBRERO DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **CHOQUE REFRACTARIO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **MD.DANILO MOLINA MSP.L:31 F.33 N°99**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **ANA RIOS**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **DAVID FELIX**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **ISABEL ROMO**.

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA MEMORIAL**. Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **HILBER RAMON CASTILLO VELASCO**, cédula/pasaporte No. **0201293099**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dns. Citas Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA
firma del delegado

LIZETH ADRIANA VELARDE VASCONEZ

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

OPORTUNO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00

En ... de ... de ... de ...
El Jefe Cantonal de Registro Civil que suscribe, con pliego ...
de ... de ... de ... de ...

La inscripción del presente del Matrimonio de ...
con vista de la partida provisional remitida por el Jefe Parroquial de ...
En ... de ... de ... de ...
Jefe de Registro Civil de ... de estado anterior ...
de nacionalidad ... de ... de ... de ...
y de ... de ... de ... de ...
de profesión ... y domiciliado en ...
y de ... de ... de ... de ...
de ... de ... de ... de ...
Declararon, además, que ...

Fueron testigos de la celebración del Matrimonio: Don ...
quien, en su calidad de ...
—Leído este acto, lo firmaron conmigo ...
—El Jefe de Registro Civil ...
—La Controvente ...
—Testigo ...
—El fiel copia del original.—El Secretario ...
Con lo que se concluyó el presente acto firmando el Jefe de la Oficina y el suscrito Secretario que certifica.

EL JEFE CANTONAL,
[Signature]

EL SECRETARIO,
[Signature]

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de ...
al Art. 90 de la Ley del Sistema Nacional de Registros Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo.

- FÍSICO Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO

04 MAR 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton IBARRA*****
correspondiente a 1970 Tomo 1-1 Pagina 146 / Acta 146 ; consta
la inscripcion de: FELIX RIOS FRANCISCO NICANOR /

nacido en: ATUNTAQUI **, Canton: ANTONIO ANTE*****
Provincia de IMBABURA*****; el DIECINUEVE de ENERO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTA ***** ;HIJO de: FELIX JORGE /
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RIOS ANA /
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 4 de MARZO *** del 2015.

Cedula: 171118059-4

Acta..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Etnia Dto. Mixto

CERTIFICADO
Que es la copia que se otorga al ser
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 102 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que reposita en el archivo

Físico Electrónico

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA

USD. 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton ANTONIO ANTE*****
correspondiente a 1964 Tomo 1- Pagina 261 , Acta 519 ; consta
la inscripcion de: FELIX RIOS VICENTE RAMIRO

nacido en: ATUNTAQUI ** , Canton: ANTONIO ANTE*****
Provincia de IMBABURA*****; el VEINTIOCHO de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAICUATRO ;HIJO de: FELIX JORGE GUSTAVO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RIOS ANA MARIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 4 de MARZO *** del 2015.

Cedula: 100087529-2

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Orts. Difus Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 2 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Libros Públicos, en concordancia con el
Art. 172 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que impone el deber de

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Físico Electrónico

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton ANTONIO ANTE*****
correspondiente a 1961 Tomo 1-1 Pagina/ 200 , Acta 399 ; consta
la inscripcion de: FELIX RIOS JORGE RODRIGO

nacido en: ATUNTAQUI ** , Canton: ANTONIO ANTE*****
Provincia de IMBABURA*****; el DIECIOCHO * de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAIUNO *** ;HIJO de: FELIX JORGE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RIOS ANA MARIA/
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 4 de MARZO *** del 2015.

Cedula: 100087530-0

Forma: Pag. Acta.....
 Ots Divs Mixta

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil.

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

.....

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO



www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 53416

USUARIO: 1791311922001

NOMBRE: MADERAS ELABORADAS EXPOMADEL CIA LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$): 2.400,0000

NO. IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1705867214	CÉDULA (HEREDEROS) CHAMBA DIAZ MARCIA DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	24,0000	
2	1705324216	CÉDULA CORDOVA BENAVIDES WILLIAN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	50,4000	
3	1100800661	CÉDULA CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA	ECUADOR	NACIONAL	427,2000	
4	1000090389	CÉDULA FELIX ROMO JORGE GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	84,0000	
5	1705029047	CÉDULA RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	120,0000	
6	1703907400	CÉDULA RIOS CORDOVA VICENTE RENE	ECUADOR	NACIONAL	1.694,4000	

TOTAL (USD \$): 2.400,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 21/11/2006 16:36:14

FECHA DE EMISIÓN: 01/07/2015 08:48:00

OPCIONES DE LA COMPAÑIA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

0032475

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 88207

USUARIO: 1791706013001

NOMBRE: MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CIA LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 65.000,0000

NO	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1705324216	CÉDULA	CORDOVA BENAVIDES WILLIAN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	1.365,0000	
2	1100800661	CÉDULA	CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA	ECUADOR	NACIONAL	11.570,0000	
3	1000090389	CÉDULA	FELIX ROMO JORGE GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	2.275,0000	
4	1705029047	CÉDULA	RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	3.250,0000	
5	1703907400	CÉDULA	RIOS CORDOVA VICENTE RENE	ECUADOR	NACIONAL	46.540,0000	

TOTAL (USD \$): 65.000,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 27/09/2013 15:11:55
FECHA DE EMISIÓN: 01/07/2015 08:41:56OPCIONES DE LA
COMPAÑÍA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

-ORIGINAL-			
JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO	
	FORA20272BK1F	A2093229	
APELLIDOS Y NOMBRES			
ROMO JORGE GUSTAVO			
PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA		
0389	QUITO		
DIRECCION		TELEFONO	
SAN JOSE CLL SOLO		2434441	
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR	
	de Tránsito	2899611	
UNIDAD ADMINISTRATIVA			
TECNICA - AGENCIA OCCIDENTAL			
MATRICULAS			
VALOR		A.N.T. RAUL VILLAFUERTE C.P.T.	
992.00			
MATRICULA			
5.43			

NOTARIA 59 - 0032476

PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
IMPORTA		A.N.T.		A2093229	
PLACA ACTUAL		2012		FECHA MATRICU.	
PBP3168		2012		16/05/2012	
MARCA VILLAGON		PARTICULAR		TIPO	
FORD		CAMIONETA		DOBLE CAB	
ANO FABR.	MODELO		PAIS ORIGEN		
2011	F150 SC 4X2		ESTAD		
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
BKD99042		BLANCO		BLANCO	
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		TONELAJE	
1FTEW1CM2BKD99042		MT G 5		0.75 T	
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAJE	
NO NEGOCIABLE		31/12/2016		150	

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON IBARRA

CERTIFICADO No.: 347,231

C.R.V.A.: 15,937

FECHA DE INGRESO: 12/08/2015 16:19:07

CERTIFICACION

El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Ibarra, a petición verbal de MORALES ERLINDA, portador de la Cédula de Ciudadanía Nro. 1001337706, en legal forma CERTIFICO que:

1.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

El veinte de Enero de mil novecientos ochenta y uno, bajo las partidas números 71 y 39 de los Libro registro de Propiedad e Hipotecas del cantón, se ha inscrito una escritura de Venta, con la reserva del derecho de Usufructo, celebrada en esta ciudad el veintiséis de Junio de mil novecientos ochenta, ante el Notario Público señor Fidel del Torres hinojosa, otorgada por los cónyuges señor David Exequias Félix Arboleta y señora Isabel Romo Recalde.

2.- PROPIETARIO(S):

El señor JORGE GUSTAVO FELIX ROMO, casado.

3.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

a) El señor DAVID EZEQUIAS FELIX ARBOLEDA, es propietario de una cuarta parte de acciones y derechos sobre un lote de terreno que mide dos cuadras de superficie, mas o menos, situado en el sector rural de la parroquia de Urcuquí del cantón Urcuquí, comprendido dentro de los siguientes linderos: Oriente, terreno de los herederos de José Manuel Días, cerca al medio; Occidente, camino público; Norte, entrada a varios propiedad; Sur, terreno de Efraín Ramírez y de los herederos de Leonidas Yacelga, cerca al medio, por partes.- b) La señora ISABEL ROMO DE FELIX, la totalidad de una casa de habitación situada en el sector urbano de la parroquia de Urcuquí, comprendida dentro de los siguientes linderos: Oriente, con casa de Piedad Cruz viuda de Noboa; Occidente y Sur, calles públicas y Norte, casa de los herederos de Elías Landazuri.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

USUFRUCTO: Es condición especial de esta escritura que los vendedores se reservan para sí los derechos de USO, USUFRUCTO Y HABITACIÓN por toda la vida, la nuda propiedad de Acciones y Derechos y del Inmueble, no constan que se encuentren: Embargados ni Prohibidos de Enajenar.- La presente certificación se limita hasta el treinta y uno de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, debido a que en dicha fecha a sido designado Registrador de la Propiedad del Cantón Urcuquí, por lo tanto el suscrito no se responsabiliza por las posteriores y eventuales modificaciones que afecten a la propiedad del bien raíz descrito.

Ibarra, diecisiete de agosto de dos mil quince. Responsable: MARIO CELM

DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
REGISTRADOR



1 Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
 2 El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URQUQUI



CERTIFICADO No. C1531
 FECHA DE INGRESO: 19/08/2015
 FECHA DE ENTREGA: 19/08/2015

CERTIFICACIÓN

OTRO SI.- VENTA.- El 5 de marzo de 1992, bajo la partida número 39, del Libro Registro de Propiedad del cantón, se halla inscrita una escritura pública de **COMPRAVENTA**, celebrada en la Ciudad de Urququí el 21 de marzo de 1990, ante el Lic. Milton Chavarrea Vallejos Notario Público del Cantón Urququí, mediante la cual los cónyuges **JÓRGE GUSTAVO FELIX RÓMO Y ANA MARÍA RÍOS** y el señor **EZEQUIAS FELIX** declara que da en venta real y perpetua enajenación a favor de los cónyuges **LUÍS EDUARDO MOROCHO RAMOS Y ROSA MARÍA DE LA TORRE**, la casa de habitación descrito en el presente certificado.-
DEMANDA.- El 28 de Enero del 2004, bajo la partida numero 2, del Libro Registro de Demandas y Sentencias del Cantón, se halla inscrita una **DEMANDA DE FIJACIÓN DE LÍNDERÓS**, ordenada por el Juzgado Primero de lo Civil de Imbabura, mediante providencia de fecha 13 de Enero del 2004, propuesto por el señor **JORGE GUSTAVO FELIX ROMO**, en contra del señor **RODRIGO YACELGA.- EXTINCIÓN DE USUFRUCTO.-** El 25 de Julio del 2011, bajo la partida número 44 del Libro Registro de Hipotecas y Gravámenes del Cantón, se halla inscrita una escritura pública de Acta de Extinción de Usufructo, celebrada en la ciudad de Ibarra, el 15 de Julio del 2011, ante el Dr. Jorge Efrén Cárdenas Carrión Notario Cuarto del Cantón Ibarra., mediante la cual: en virtud de la **FE PUBLICA DE LA QUE SE HALLA INVESTIDO DECLARA EXTINGUIDO EL USUFRUCTO CONSTITUIDO A FAVOR DE LOS SEÑORES DAVID EXEQUIAS FELIX ARBOLEDA E ISABEL ROMO RECALDE.-** Excepto lo señalado la certificación que antecede no ha variado en contenido hasta la presente fecha.- Urququi, diecinueve de agosto del dos mil quince hora de emisión ocho a.m.
 Responsable: **MIRIAN CALDERÓN**

[Handwritten signature]

**DRA. MARÍA CRISTINA FLORES
REGISTRADORA**



0032478

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 100040996-9

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES

RIOS MORILLO
ANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO

LOJA
PALTAS

CANTONAMA

FECHA DE NACIMIENTO 1931-04-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO

JORGE
FELIX



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AUXILIAR

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

RIOS VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MORILLO MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2015-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-03-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL CEDULADO



000798915



REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 100040996-9
CIUDADANÍA ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES RIOS MORILLO ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO LOJA PALTAS CANTONAMA
FECHA DE NACIMIENTO 1931-04-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AUXILIAR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIOS VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORILLO MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-03-04
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-04
DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

RAZON: Es fiel y CUARTA COPIA de los correspondientes originales que consta en la Notaria Sexta que se halla a mi cargo y que sello, signo y firmo en Ibarra, a veintidós de febrero del dos mil diecinueve.-



[Handwritten signature]
Dra. Mercedes Karina Terán Flores

NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 4 de Abril de 2019 a las 16:36
Nro. Inscripción: 1623
Fecha de Repertorio: 2 de Abril de 2019 a las 09:24
Nro. Repertorio: 2019026077
Nro. Tramite: 538235
Nro. Petición: 576529
Libro: SUCESSIONES
Entidad: NOTARIA SEXTA de IBARRA
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias GENERAL

Objeto

En Quito, a 2 de Abril del 2019, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA SEXTA de IBARRA, el 24 de Agosto del 2015, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: JORGE GUSTAVO FÉLIX ROMO, en favor de sus hijos: JORGE RODRIGO FÉLIX RIOS; VICENTE RAMIRO FÉLIX RIOS; FRANCISCO NICANOR FÉLIX RIOS; y; a favor de la Sra. ANA MARIA RIOS MORILLO, en calidad de cónyuge sobreviviente.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- Nota: La presente inscripción en este Registro se realiza de forma general y no sobre bien determinado.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: JCME
Revisor: JCME

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-003-000065573



20191001006000107



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191001006000107

NOTARIO OTORGANTE:	MERCEDES KARINA TERAN FLORES NOTARIO(A) DEL CANTON IBARRA
FECHA:	22 DE FEBRERO DEL 2019, (15:16)
COPIA DEL TESTIMONIO:	POSESION EFECTIVA
ACTO O CONTRATO:	CUARTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ POTOSI LEILA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001875333
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-08-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LEILA ISABEL SANCHEZ POTOSI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1001875333

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MERCEDES KARINA TERAN FLORES
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA





R.U.C.: 1002811873001

FACTURA

No. 001-003-000065573

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2202201901100281187300120010030000655730000218119

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO

2202201901100281187300120010030000655730000218119



TERÁN FLORES MERCEDES KARINA

NOTARÍA SEXTA CANTÓN IBARRA

Dirección Matriz: ROCAFUERTE 404 Y GARCÍA MORENO

Dirección Sucursal: ROCAFUERTE 404 Y GARCÍA MORENO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LEILA ISABEL SANCHEZ POTOSI

RUC / CI: 1001875333

Fecha Emisión: 22/02/2019

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	IVA	Descuento	Precio Total
	1.00	(9) OTORGAMIENTO COPIAS DE ARCHIVO	16.1100	0.66	0.00	16.11
	1.00	(1) CONCUERDO O RAZÓN DE COPIAS DE ARCHIVO	5.5200	0.66	0.00	5.52

Información Adicional

Matrizador	JONATHAN MARCELO TIERRAS CASTELLANOS
NÚMERO DE LIBRO	20191001006000107
Email Cliente	leilasanchez32@hotmail.com
TELÉFONO	0983411460

SUBTOTAL 12%	21.63
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	21.63
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
12% IVA	2.60
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL USD	24.23

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA	24.23		



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	143635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1939
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1000090389	FELIX ROMO JORGE GUSTAVO	CAUSANTE
1000875300	FELIX RIOS JORGE RODRIGO	HEREDERO
1000875292	FELIX RIOS VICENTE RAMIRO	HEREDERO
1711180594	FELIX RIOS FRANCISCO NICANOR	HEREDERO
1000409969	RIOS MORILLO ANA MARIA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	24/08/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DE NOTARIO:	MERCEDES KARINA TERAN
CANTÓN:	IBARRA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2366 TOMO 130 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01/10/1999.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 850 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/03/1996.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

RAZÓN: Certifico que la copia que antecede es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 15 fojas presentado ante la suscrita Notaria. En Quito, hoy día.

11 5 JUL 2019

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**Digitally signed by CESAR DAVID LEON
ALVAREZ
Date: 2019.03.08 15:24:53 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Número de Trámite: 503368
Número de Petición: 539128
Fecha de Petición: 8 de Marzo de 2019 a las 11:17
Número de Certificado: 620575
Fecha emisión: 8 de Marzo de 2019 a las 15:24



El infrascrito Director de Gestión Documental y Archivo en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, del 28 de febrero de 2013, revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Toda vez que no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes del año mil novecientos sesenta y seis, fecha en la que se expide la Ley de Registro; y, considerando que esta entidad mantiene índices únicamente desde el año mil novecientos ochenta, hasta la presente fecha, CERTIFICO:

DATOS DE LA RAZON DE INSCRIPCION:
(Captura tomada del índice general de RPDMQ)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO**METROPOLITANO DE QUITO****Acta de Inscripción****POSESION EFECTIVA**

No. de Inscripción: 5393
Nro. de trámite: JT-0064255
Nro. de Repertorio: 92584
Parroquia: GENERAL
Tomo: 147
Fecha: 05/12/2016 14:44:29

OBJETO:

(Captura tomada de un extracto del acta que reposa en el acervo digital del RPDMQ)



mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por la causante señora: MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA en favor de sus hijos señores: VICENTE RENE RIOS CORDOVA, CARLOS ALBERTO RIOS CORDOVA, MIRIAM CECILIA RIOS CORDOVA, ALVA LUZ RIOS CORDOVA y MERY VICTORIA RIOS CORDOVA.- Dejando a salvo el

OBSERVACIONES:

a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego lo revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación. d) El presente certificado tiene una duración de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo, siempre y cuando no haya variado su situación jurídica. e) La información contenida en el presente documento se podrá validar en la página WEB del Registro de la Propiedad, de acuerdo a lo que establece la Ley de Comercio Electrónico.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado.

Responsable: RVCT

Revisión: RVCT

Documento firmado electrónicamente

**DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



**SEÑOR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO**
Presente.- " PROPIEDAD

Señor Registrador:

Pongo en su conocimiento que mediante Acta de Posesión Efectiva, celebrada ante mí, el 17 de Noviembre del 2016, los señores **ING. VICENTE RENÉ RÍOS CÓRDOVA, CARLOS ALBERTO RIOS CORDOVA, MIRIAM CECILIA RIOS CORDOVA, ALVA LUZ RIOS CORDOVA y MERY VICTORIA RÍOS CORDOVA**, solicitaron la Posesión Efectiva de los bienes dejados por la causante **MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA**.

En vista de que se han cumplido con todos los requisitos de Ley, previstos para este tipo de actos, solicito a Ud. Señor Registrador, se sirva realizar la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el Acta de Posesión Efectiva a fin de que surtan todos los efectos legales correspondientes.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.-

Atentamente,

**DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO**



Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA



Factura: 001-002-000012074



20161701013P01669

PROTOCOLIZACIÓN 20161701013P01669

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:18)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOS CORDOVA CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708019888
RIOS CORDOVA VICENTE RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703907400
RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705029047
RIOS CORDOVA ALVA LUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705373130
RIOS CORDOVA MERY VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705373312

Observaciones:



 NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



 Dra. María Porrilla Bastidas

NOTARÍA DECIMA TERCERA



DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR

10117

PROTOCOLO

2016 17 01 13 P01669

g

**ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR LA CAUSANTE
MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA
SOLICITADA POR
ING. VICENTE RENE RÍOS CÓRDOVA
Y HERMANOS**

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016

DI: 5 COPIAS *1/0*

Señora Notaria:



Nosotros **VICENTE RENE RIOS CORDOVA**, mayor de edad, ecuatoriano, casado, ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Quito, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170390740-0; **CARLOS ALBERTO RIOS CORDOVA**, mayor de edad, ecuatoriano, casado, empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170801988-8; **MIRIAM CECILIA RIOS CORDOVA**, mayor de edad, ecuatoriana, divorciada, empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Quito, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170502904-7; **ALVA LUZ RIOS CORDOVA**, mayor de edad, ecuatoriana, casada, empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Quito, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170537313-0; y **MERY VICTORIA RIOS CORDOVA**, mayor de edad, ecuatoriana, divorciada, empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Quito, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170537331-2 y en calidad de hijos y universales herederos de quien en vida fue nuestra madre, señora **MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA**, nos presentamos antes usted respetuosamente y manifestamos:

1.- De la partida de defunción que acompañamos a la presente, vendrá a su conocimiento que nuestra madre quien en vida fue **MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA**, falleció en esta ciudad de Quito el día 23 de junio de 2016, dejando como únicos y universales herederos a sus hijos. **VICENTE RENE; CARLOS ALBERTO; MIRIAM CECILIA; ALVA LUZ; Y MERY VICTORIA RIOS CORDOVA**.

2.- Consta de las partidas de nacimiento de los señores **VICENTE RENE; CARLOS ALBERTO; MIRIAM CECILIA; ALVA LUZ; Y MERY VICTORIA RIOS CORDOVA** que se incorporan a la presente, la calidad de hijos y por lo tanto únicos y universales herederos de quien en vida fue señora **MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA**.

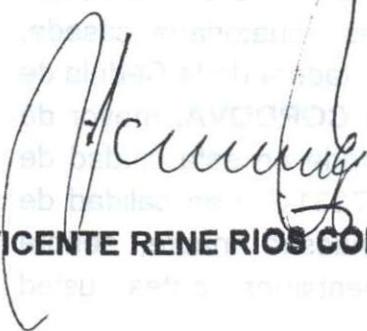
3.- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 12 de las Reformas a la Ley Notarial constantes en el Código Orgánico General de Procesos, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 506 de 22 de mayo del 2015. solicitamos se confiera la posesión pro indivisa de todos los bienes dejados por nuestra fallecida madre **MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA**, a favor de sus únicos y universales herederos.



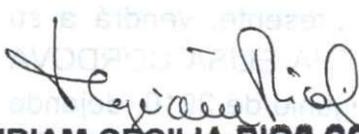
4.- La Cuantía por su naturaleza es indeterminada.

5.- Solicitamos que la copia del acta notarial que declara la posesión efectiva de los bienes del causante sea inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito.

Firmamos conjuntamente con nuestra abogada patrocinadora

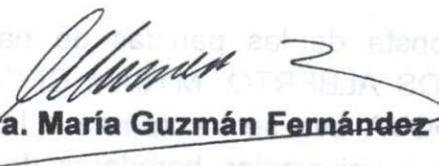

VICENTE RENE RIOS CORDOVA


CARLOS ALBERTO RIOS CORDOVA


MIRIAM CECILIA RIOS CORDOVA


ALVA LUZ RIOS CORDOVA


MERY VICTORIA RIOS CORDOVA


Dra. María Guzmán Fernández
Mat. 4769 C.A.P



1

PROCOLO

2

2016 17 01 13 P01669

3

4

5

6

ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES

7

DEJADOS POR LA CAUSANTE MARTHA ELISA

8

CORDOVA CORDOVA

9

10

SOLICITADA POR:

11

ING. VICENTE RENE RÍOS CÓRDOVA, Y HERMANOS

12

CUANTIA: INDETERMINADA

13

DI: 5 COPIAS

14

*****E/F*****

15

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito

16

Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día

17

jueves diecisiete de Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí

18

DOCTORA MARIA PORTILLA BASTIDAS, NOTARIA

19

DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO,

20

comparecen: El señor Ingeniero Vicente Rene Ríos Córdova,

21

casado, el señor Carlos Alberto Ríos Córdova, casado; la

22

señora Miriam Cecilia Ríos Córdova, divorciada, la señora

23

Alva Luz Ríos Córdova, casada; y, Mery Victoria Ríos

24

Córdova, divorciada, por sus propios derechos. Los

25

comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente

26

capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta

27

ciudad de Quito, portadores de sus respectivas cédulas de

28

ciudadanía a quienes de conocerles doy fe, y me solicitan que



1 mediante Acta Notarial se conceda la Posesión Efectiva de los
2 bienes dejados por la causante Martha Elisa Córdova Córdova
3 de acuerdo con los documentos y la petición que me han
4 presentado cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es
5 el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: Nosotros VICENTE
6 RENE RIOS CORDOVA, mayor de edad, ecuatoriano,
7 casado, ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Quito,
8 portador de la Cédula de Ciudadanía Número ciento setenta
9 trescientos noventa setecientos cuarenta guión cero; CARLOS
10 ALBERTO RIOS CORDOVA, mayor de edad, ecuatoriano,
11 casado, empleado privado, domiciliado en esta ciudad de
12 Quito, portador de la Cédula de Ciudadanía Número ciento
13 setenta ochocientos uno novecientos ochenta y ocho guión
14 ocho; MIRIAM CECILIA RIOS CORDOVA, mayor de
15 edad, ecuatoriana, divorciada, empleada privada, domiciliada
16 en esta ciudad de Quito, portadora de la Cédula de Ciudadanía
17 Número ciento setenta quinientos dos novecientos cuatro
18 guión siete; ALVA LUZ RIOS CORDOVA, mayor de edad,
19 ecuatoriana, casada, empleada privada, domiciliada en esta
20 ciudad de Quito, portadora de la cédula de ciudadanía número
21 ciento setenta quinientos treinta y siete trescientos trece guión
22 cero; y MERY VICTORIA RIOS CORDOVA, mayor de
23 edad, ecuatoriana, divorciada, empleada privada, domiciliada
24 en esta ciudad de Quito, portadora de la Cédula de Ciudadanía
25 Número ciento setenta quinientos treinta y siete trescientos
26 treinta y uno guión dos y en calidad de hijos y universales
27 herederos de quien en vida fue nuestra madre, señora
28 MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA, nos

1 presentamos antes usted respetuosamente y manifestamos:

2 **UNO.-** De la partida de defunción que acompañamos a la
3 presente, vendrá a su conocimiento que nuestra madre quien
4 en vida fue MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA,
5 falleció en esta ciudad de Quito el día veinte y tres de junio de
6 dos mil dieciséis, dejando como únicos y universales herederos

7 a sus hijos. VICENTE RENE; CARLOS ALBERTO;
8 MIRIAM CECILIA; ALVA LUZ; Y MERY VICTORIA
9 RIOS CORDOVA. **DOS.-** Consta de las partidas de

10 nacimiento de los señores VICENTE RENE; CARLOS
11 ALBERTO; MIRIAM CECILIA; ALVA LUZ; Y MERY
12 VICTORIA RIOS CORDOVA que se incorporan a la
13 presente, la calidad de hijos y por lo tanto únicos y universales
14 herederos de quien en vida fue señora MARTHA ELISA
15 CORDOVA CORDOVA. **TRES.-** De conformidad con lo

16 dispuesto en el Artículo dieciocho Numeral décimo segundo
17 de las Reformas a la Ley Notarial constantes en el Código
18 Orgánico General de Procesos, publicado en el Suplemento del
19 Registro Oficial Número quinientos seis de veinte y dos de
20 mayo del dos mil quince, solicitamos se confiera la posesión

21 pro indivisa de todos los bienes dejados por nuestra fallecida
22 madre MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA, a favor de
23 sus únicos y universales herederos. **CUATRO.-** La cuantía por
24 su naturaleza es indeterminada. **CINCO.-** Solicitamos que la
25 copia del acta notarial que declara la posesión efectiva de los
26 bienes del causante sea inscrita en el Registro de la Propiedad

27 del Cantón Quito. Usted señora Notaría se servirá agregar las
28 demás cláusulas de estilo.”.- Hasta aquí la petición la misma

1 que queda constituida como Acta Notarial con todo su valor
2 legal, y que ha sido suscrita por la señora Doctora María
3 Guzmán Fernández, con matrícula profesional número cuatro
4 mil setecientos sesenta y nueve del Colegio de Abogados de
5 Pichincha. Al efecto y en ejercicio de la fe pública de la que
6 me hallo investida, y en cumplimiento a la disposición del
7 numeral décimo segundo del artículo diez y ocho de la Ley
8 Notarial, incorporada por la Ley reformativa publicada en el
9 Suplemento del Registro Oficial quinientos seis de veinte y
10 dos de mayo del dos mil quince del Código Orgánico General
11 de Procesos, procedo a receptar la declaración juramentada de
12 los comparecientes señores Vicente Rene Ríos Córdova,
13 Carlos Alberto Ríos Córdova, Miriam Cecilia Ríos Córdova,
14 Alva Luz Ríos Córdova, y Mery Victoria Ríos Córdova,
15 quienes comparecen por sus propios derechos, a quienes se les
16 advierte de la gravedad del perjurio y de la obligación que
17 tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo
18 juramento y prevenciones legales dicen: Que al fallecimiento
19 de la causante no otorgo testamento alguno, y dejó como
20 herederos a sus hijos Vicente Rene Ríos Córdova, Carlos
21 Alberto Ríos Córdova, Miriam Cecilia Ríos Córdova, Alva
22 Luz Ríos Córdova, y Mery Victoria Ríos Córdova. En base de
23 lo anteriormente expuesto y con la partida de defunción han
24 justificado su fallecimiento y las partidas de nacimiento
25 también han justificado ser sus hijos, con aplicación de la
26 facultad concedida en el numeral décimo segundo del artículo
27 diez y ocho de la Ley Notarial vigente, Yo, Doctora María
28 Portilla Bastidas, en mi calidad de Notaria Décima Tercera del

1 Cantón Quito, concedo la Posesión Efectiva proindiviso de
2 los bienes dejados por la causante Martha Elisa Córdova
3 Córdova a favor de sus hijos Vicente Rene Ríos Córdova,
4 Carlos Alberto Ríos Córdova, Miriam Cecilia Ríos Córdova,
5 Alva Luz Ríos Córdova, y Mery Victoria Ríos Córdova, como
6 únicos y universales herederos. Posesión Efectiva que la
7 concedo bajo la responsabilidad de los peticionarios y
8 dejando a salvo el derecho de terceros, confiéranse las copias
9 necesarias para que se inscriban en el correspondiente Registro
10 de la Propiedad. Para el otorgamiento del presente instrumento
11 público se observaron los preceptos legales del caso; y, leída
12 que les fue por mí la señora Notaria el contenido íntegro de
13 esta Acta a los comparecientes se ratifican en todas sus partes
14 y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

15
16
17
18 Sr. Vicente René Ríos Córdova
19 C.C. 1703907400



20
21
22
23 Sr. Carlos Alberto Ríos Córdova
24 C.C. 1708019888



25
26
27 Sra. Miriam Cecilia Ríos Córdova
28 C.C. 170502904-7.



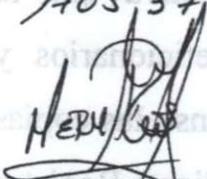
1 Firman:

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Sra. Alva Luz Ríos Córdova

C.C. 170537313-0



Sra. Mery Victoria Ríos Córdova

C.C. 170537331-2



DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DECIMA TERCERA



Vertical blue line on the left margin



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000512-72** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, y con fecha **23 DE JUNIO DE 2016**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA con cédula/pasaporte No. **1100800661**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **FEMENINO**, estado civil: **DIVORCIADO**, edad: **83** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, **23 DE JUNIO DE 2016**.

Causa de la muerte: **HIPERTENSIÓN ARTERIAL**, Responsable que declara la defunción: **DR. SEBASTIAN SALVADOR REG. MSP1803281169**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CORDOVA JULIO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CORDOVA LUZ MARIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: MIRIAM CECILIA RIOS CORDOVA, cédula/pasaporte No. **1705029047**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Año..... Tomo..... Pag..... Ada.....
Dts. Dvts. Mxtp.

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el:

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en su respectivo archivo.

Firma del delegado

KAREN PAOLA HERRERA LADINO

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Lugar y Fecha de Fallecimiento

QUITO, 23 DE JUNIO DE 2016

OPORTUNO

Impreso por: **KAREN PAOLA HERRERA LADINO**

QUITO, 23 DE JUNIO DE 2016



CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN

COPIA ÍNTEGRA:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DÓC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO, Tomo 1-C, Pág. 45, Acta 55

En el HOSPITAL ANDRADE MARINO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTI Y OCHO de JUNIO de mil novecientos SETENTA Y TRES, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiendo de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: MERY VICTORIA APELLIDOS: RIOS CORONA
SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: 11 DE MAYO DE 1973
LUGAR: STA PRISCA del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: VICTOR MANUEL JACINTO RIOS de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADO con Cédula de Id. N° 11-0977314 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARTHA ELISA CORONA de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADA con Cédula de Id. N° Es hijo de los mencionados padres.

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula N° años de edad, de profesión de nacionalidad quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL OCTAVO PARTO

OBSERVACIONES:
LOS PADRES CASADOS ENTRE SI

Reconocido por con fecha Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta. Jefe de Oficina No. 1319

Contrajo matrimonio con en la oficina de C.E.R.T.I.F.I.C.O. que es, el acta que se confiere de acuerdo al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Jefe de Oficina

Falleció el de de 19 y su defunción consta inscrita en la oficina de que reposa en el archivo: Físico Electrónico Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO

- COPIA ÍNTEGRA:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN NIÑO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

21 OCT 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. **6.00**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Tomó:
 Fecha: **7.3.3**
 Acta No: **4163**
 Nombres: **Carlos Alberto**
 Apellidos: **Vega**
 Fecha de Nacimiento: **Julio de 1967**
 Calidad de la filiación: **Legítima**
 Lugar: **Quito**
MARGINACION

10127

No. 0106

17 OCT 2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS

En **Catamarca** a **07.03.2016** de **filio** de **mi** novecientos **seiscientos** y **tres** años de edad, de **la provincia de Cotacachi**, Provincia de **Cotacachi**, compareció **Vicente** **Corcobva** de **Legítima** estado **parcial** de nacionalidad **ecuatoriana** de profesión **agropecuario** y declara: Que en **Quito** el **07.03.2016** de **filio** actual **legítimo** a la **madre** **legítima** **legítima** nació un niño que es hijo **legítimo** de **legítima** años de edad, de estado **parcial** de nacionalidad **ecuatoriana** y de **legítima** profesión **agropecuario** vecina de **Quito** años de edad, de estado **parcial** de nacionalidad **ecuatoriana** a **quien se le ha puesto el nombre de** **Carlos Alberto Vega**

Razon: Mediante Resolución emitida por el Departamento Jurídico de la Dirección Provincial Pichincha, Quito, fecha 23 Septiembre del 2016, de conformidad al ART 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifica la presente inscripción de nacimiento en el sentido que se haga constar en dicha acta nombres de la madre del inscrito constarán como: MARTHA ELISA, los demás datos permanecerán iguales 27 Septiembre del 2016, Documento que archiva con Especie N° 10-4151915

Ing. Com. Eduardo Cahari P
 DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL

Que es una copia que se conforma de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro y Cedulación que reposita en el archivo físico.
 DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFAUTORA CANTONAL
 JEFAUTORA DE ASESORIA SECRETARÍA EJECUTIVA
 EL SECRETARIO

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

CERTIFICADOS:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 UNION DE HECHO
 DEFUNCIÓN

Tomó: **23.2**
 Fecha: **4.03**
 Acta No: **4163**
 Nombres: **Carlos Alberto**
 Apellidos: **Vega Corcobva**
 Fecha de Nacimiento: **07.03.2016**
 Calidad de la filiación: **Legítima**

MARGINACIONES:

Razon: Mediante resolución emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, con fecha de agosto del 2013, se le dio conformidad al Art. 90 de la Ley de Registro y Cedulación.

Respecto a la partida de nacimiento de: CARLOS ALBERTO RIOS CORCOBVA, en el sentido de que se deberá y mantendrá un libro del inscrito Juan MANUEL JACINTO RIOS, MORILLO, y los nombres y apellidos de la madre del mismo son: MARTHA ELISA CORDOVA CORDOVA, y no como consta en dichos datos permanecerán iguales en el presente documento por tratarse de la misma familia. Cuyo copia se archiva en Cotacachi, 05 Septiembre del 2016. Especie No. 5702952

JEFATURA CANTONAL DE JALAS

OTARIA DÉCIMA TERCERA

Ing. Com. Eduardo Cahari P
 DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170801988-8

CECULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RIOS CORDOVA
CARLOS ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
PALTAS
CATAOCCHA**
FECHA DE NACIMIENTO **1965-07-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA ALEXANDRA
GONZALEZ GALLARDO**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS MORILLO VICTOR MANUEL JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**QUITO
2016-08-23**

FECHA DE EXPIRACION
2026-08-23

DR. EDUARDO VARGAS

16 08 52 20





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0048 **1708019888**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RIOS CORDOVA CARLOS ALBERTO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	NAQUITO	2
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1; PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]
1708019888



NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en:

Quito, a **17 NOV 2016**

[Signature]
Dra. María José Bustos
NOTARIA DÉCIMA TERCERA




REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1708019888

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ GALLARDO MARIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 2001

Nombres del padre: RIOS MORILLO VICTOR MANUEL JACINTO

Nombres de la madre: CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 16:29:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-cf34958739a74c3



NOTARIA 59
EMV
 DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS CORDOVA VICENTE RENE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 PALTAS
 CANTON
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-08-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MONICA ELIZABETH MALDONADO CASTRO

N. 170390740-0

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
 E29492242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS MORILLO VICTOR MANUEL JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2018-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-08-28

IPM 18 08 562 11

DIRECTOR GENERAL
 TITULAR DEL CENSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 004 - 0195
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1703907400
 CÉDULA
RIOS CORDOVA VICENTE RENE

PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 JIJIAPA
 PARROQUIA

1
 4
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA
 DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
 QUITO - ECUADOR

[Handwritten signature]



NOTARÍA DÉCIMA TERCERA
 En aplicación a la Ley Notarial 007-FE
 que la foto copia que antecede es igual
 al documento que me fue presentado en:
 QUITO
 17 NOV 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1703907400

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA VICENTE RENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO CASTRO MONICA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1987

Nombres del padre: RIOS MORILLO VICTOR MANUEL JACINTO

Nombres de la madre: CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.11.17 16:20:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-001eafa83cbb44a



10131



EQUATORIANA ***** E3343V4444
 DIVORCIADO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JACINTO RIOS
 MARTHA CORDOVA
 QUITO 15/07/2009
 15/07/2021
 REN 1558196

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA No. 170502904-7
 RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA
 LOJA/FALTAS/CATACCOCHA
 08 AGOSTO 1957
 001-1 0076 00447 F
 LOJA/ FALTAS
 CATACCOCHA 1957



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 004
 004 - 0066 1705029047
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	KENNEDY	6
CANTÓN	CARDOLINA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Hej... Rios
 170502904-7



NOTARIA DECIMA TERCERA
 En aplicación a la Ley Notarial 001 SE
 que la foto copia que antecede es igual
 al documento que me ha presentado
 en:

Quito, a 17 NOV 2016

[Signature]
 Dra. María Teresa Bastidas
 NOTARIA DECIMA TERCERA

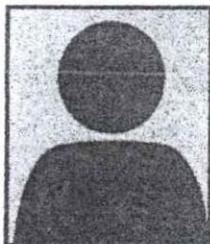


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1705029047

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCHA

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: JACINTO RIOS

Nombres de la madre: MARTHA CORDOVA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES/
Date: 2016.11.17 16:11:54 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a6250ee3a5604b7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULARIDAD

CÉDULA: CIUDADANIA No. 170537313-0

RIOS CORDOVA ALVA LUZ
LOJA/PALTAS/CATACDOCHA
26 FEBRERO 1962
FECHA DE NACIMIENTO 001-1 0084 00167 F
LOJA/PALTAS
CATACDOCHA 1962




NOTARIA 18,32

ECUATORIANA***** E233313242

CASADO MANUEL LEON FIACLES
SUPERIOR EMPLEADO

JACINTO RIOS
MARTHA CORDOVA
QUITO 04/02/2010
04/02/2022

REN 2318515




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

012
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0159 **1705373130**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIOS CORDOVA ALVA LUZ

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JIPIJAPA	3
QUITO	PARRQUIA	ZONA
CANTÓN		

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Alva Luz
170537313-0



NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En conformidad a la Ley Notarial D.O.Y. 11-11-07
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en:

Quito, a **11 NOV 2016**

[Signature]
Dra. *[Signature]* Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA



NOTARIA DÉCIMA TERCERA
DRA. MARIA *[Signature]* BASTIDAS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1705373130

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA ALVA LUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANUEL LEON FIALLOS

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: JACINTO RIOS

Nombres de la madre: MARTHA CORDOVA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.11.17 16:43:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-4fcec1b66e0f4dc



NOTARIA 59
E.M.V. 18133

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170537331-2

APellidos y Nombres: RÍOS CORDOVA MERY VICTORIA

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

Fecha de Nacimiento: 1973-09-11

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: RÍOS VICTOR MANUEL JACINTO

APellidos y Nombres de la Madre: CORDOVA MARTHA ELISA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-09-17

Fecha de Expiración: 2023-09-17

Director General: 

Firma del Ciudadano: 

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0160 **1705373312**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RÍOS CORDOVA MERY VICTORIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JIPIJAPA	
QUITO		3
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA


1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA





170537331-2

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En conformidad a la Ley Notarial COY 16
que la foto copia que antecede es igual
al documento que se ha presentado
en:
Quito a 11 NOV 2016

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
DRA. MARÍA BASTIDAS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



1705373312
17/11/2016 16:34:06
REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 1705373312

Nombres del ciudadano: RIOS CORDOVA MERY VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: RIOS VICTOR MANUEL JACINTO

Nombres de la madre: CORDOVA MARTHA ELISA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.11.17 16:34:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-49eb344d65f74fd





DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR



1 Se otorgó ante la Doctora María Portilla Bastidas, ~~Notaria Décimo~~
2 Tercera del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **SÉPTIMA**
3 **COPIA CERTIFICADA de POSESIÓN EFECTIVA**, a favor de los
4 señores: **CARLOS ALBERTO RÍOS CÓRDOVA, VICENTE RENE**
5 **RÍOS CÓRDOVA, MIRIAM CECILIA RÍOS CÓRDOVA, ALVA**
6 **LUZ RÍOS CÓRDOVA y MERY VICTORIA RÍOS CÓRDOVA,**
7 debidamente firmada y sellada en Quito, a once de Abril del dos mil
8 diecinueve.-

[Handwritten signature]



DOCTORA MARÍA PORTILLA BASTIDAS.

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA



9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Factura: 001-002-000030027



20191701013000288

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701013000288

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	11 DE ABRIL DEL 2019, (10:03)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SÉPTIMA
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEMA SARANGO KATHERINE MISHELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726620311
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	KATHERINE LEMA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1726620311

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS
 NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. María Portilla Bastidas
 NOTARIA DÉCIMA TERCERA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	145390
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2114
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1705029047	RIOS CORDOVA MIRIAM CECILIA	HEREDERO
1100800661	CORDOVA CORDOVA MARTHA ELISA	CAUSANTE
1705373312	RIOS CORDOVA MERY VICTORIA	HEREDERO
1708019888	RIOS CORDOVA CARLOS ALBERTO	HEREDERO
1705373130	RIOS CORDOVA ALVA LUZ	HEREDERO
1703907400	RIOS CORDOVA VICENTE RENE	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	17/11/2016
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



RAZÓN: Certifico que la copia que antecede es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en ...18... fojas presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día.

15 JUL 2019

Eduardo Villagómez Vargas

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO